**Guía Para Presentación De Resúmenes**

**Título: El título debe ser conciso, atractivo y debe resaltar los puntos principales del trabajo**



Autoría y filiaciones: Nombre bibliográfico, compañía. Utilizar fuente Times New Roman 11 puntos, justificado. No incluya direcciones, credenciales o títulos en el renglón de autores.

Categoría: (escoja la que aplique) 1. Innovación en Tecnología. 2. Innovación en Gestión Socio ambiental y sostenibilidad. 3. Innovación en la Academia: Pregrado. 4. Innovación en la Academia: Postgrado. 5. Emprendimiento Innovador. 6. Innovación y excelencia empresarial en gestión, cambio organizacional y operaciones. 7. Innovación en Energías Renovables y Eficiencia Energética

Copia 2018, Asociación Colombiana de Ingenieros de Petróleos

Este artículo técnico fue preparado para presentación en el Premio Acipet a la Innovación en Bogotá D.C, Octubre 2018.

**Resumen:** Los resúmenes son importantes y definitivos para ser presentados. El Comité Técnico desea orientar a los autores, indicándoles a continuación los criterios, requisitos y conceptos básicos a tener en cuenta.

Este debe sintetizar todas las secciones de un posible artículo, con palabras claras, ideas concretas y con un lenguaje clave.

Trate de que su resumen contenga: planteamiento del problema o hipótesis, objetivo o aporte innovador, materiales y métodos, aplicabilidad implementación resultados y/o impacto, proyección y/o sostenibilidad, visibilidad y conclusiones.

Tenga en cuenta además:

**A. CRITERIOS GENERALES**

Inédito: Trabajo que no haya sido presentado en otro evento de innovación o similar y/o versión anterior. Los trabajos no inéditos podrán ser presentados, de acuerdo con el criterio del Comité Técnico y no serán considerados en el proceso de selección para los premios que se otorguen.

Innovación: Trabajos que introduzcan, desarrollen o apliquen nuevas técnicas o procedimientos en los procesos.

Aplicabilidad: Los resultados del trabajo deben tener interés inmediato o potencial en el sector de hidrocarburos principalmente y salvo en la categoría Innovación en Energías Renovables y Eficiencia Energética, que podrá ser un proyecto en el sector agrícola, industrial, eléctrico o minero, pero se les dará prelación aquellos relacionados con el sector de hidrocarburos.

Objetividad: Los resultados, conclusiones y recomendaciones del trabajo en su contenido deben ser claros y precisos y se establecerán puntos favorables aquellos trabajos que realicen planteamientos claros y concisos de nuevos trabajos o proyectos a desarrollar como complementos o nuevas versiones o desarrollos del proyecto inicial presentado.

**B. REQUISITOS**

No Comercial: el resumen debe ser escrito en términos no comerciales.

Idiomas: Los resúmenes y los trabajos se deben escribir y presentar en Español o Inglés.

Volumen: El resumen descriptivo del proyecto en esta etapa debe contener un máximo de **500 palabras**.

**C. OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA**

Tamaño de letra, tipo, espaciamiento: Por favor, use esta plantilla, la cual fue preparada con características específicas. No es necesaria la modificación de la misma en cuanto a los criterios mencionados.

Publicidad: Material de naturaleza comercial no es aceptado en el resumen técnico. Generalmente, descripciones genéricas pueden reemplazar marcas registradas. También los autores deben evitar hacer reclamos o exigir autorías que no estén soportados con datos presentados en el resumen.

**D. ENVÍO DE RESUMENES**

Todos los artículos para el premio, deben ser subidos para completar el formulario en Word y/o en pdf.

El nombre del archivo debe seguir las pautas descritas a continuación:

Sigla de la categoría \_ Titulo del Proyecto

Siglas de acuerdo a la categoría:

1. Innovación en Tecnología. (IT)

2. Innovación en Gestión Socio ambiental y sostenibilidad. (IG)

3. Innovación en la Academia: Pregrado. (IPR)

4. Innovación en la Academia: Postgrado. (IPO)

5. Emprendimiento Innovador. (EI)

6. Innovación y excelencia empresarial en gestión, cambio organizacional y operaciones. (IEE)

7. Innovación en Energías Renovables y Eficiencia Energética (IER)